

XXI

Tyndaro&Co. Press

[GUÍA DE COMENTARIOS]

Guía Didáctica para el aprendizaje en la realización de comentarios de textos históricos

Guía para la realización de un comentario de texto

Fase previa:

Lectura atenta del texto y aclaración de todos los términos y conceptos que no se conozcan.

Consulta diccionarios en línea

[Diccionario de la Lengua Española - RAE](#)

Fase 1. Clasificación del texto

A. Tipo de texto.

Estos son los principales tipos de texto que nos podemos encontrar:

Jurídicos: Documentos que emanan de un poder político y tienen carácter legal (leyes, constituciones, decretos, tratados, acuerdos internacionales, órdenes...)

Políticos: Discursos, proclamas, programas...

Económicos: Compra-ventas, donaciones, contratos...

Testimoniales: Memorias, relatos de viajes, cartas, autobiografías...

Es muy difícil establecer todos los posibles tipos de textos. Podemos hallar también textos sociales, geográficos, demográficos, periodísticos, literarios, etc.

No es raro encontrar textos que no podemos encuadrar exclusivamente en uno de estos tipos. En ese caso podemos hablar de textos político-sociales, etc.

De cualquier manera, siempre debemos señalar las razones por las que catalogamos el documento en un determinado tipo de texto.

Un último tipo de texto que nos podemos encontrar son los textos **historiográficos**. Documentos que son obra de un historiador u otro autor posterior a los hechos, en los que se abordan los acontecimientos pasados con una finalidad investigadora o científica (Textos y libros de historia...)

Estos textos son fuentes secundarias y normalmente nunca se han planteado en los exámenes de selectividad.

B. Encuadre espacio-temporal (circunstancias en las que fue

escrito el texto)

El caso más normal es que el texto esté fechado. En ese caso, debemos **relacionar la fecha con algún hecho histórico importante o con un periodo relevante** que tenga que ver con el contenido del texto. Se trata de poner el texto en su contexto histórico.

En algún caso, **el lugar donde fue escrito el texto puede ser significativo**. Si es así, debemos comentar brevemente las circunstancias históricas que singularizaron al lugar donde se produjo el texto. Un ejemplo típico es la Constitución de 1812 aprobada en Cádiz.

C. Autor

Hay que señalar si nos hallamos ante un autor **individual o colectivo**.

Si el autor es individual, hay que redactar una **breve reseña biográfica** en la que se recoja la fecha del nacimiento y la muerte, origen social, principales actividades realizadas a lo largo de su vida, su ideología, obras importantes que escribió y, en general, todo lo que sea de interés para comprender mejor el texto.

Si el autor es colectivo (Asamblea legislativa, partido político...), debemos comentar todo lo que sepamos sobre él que pueda ayudarnos a esclarecer la significación histórica del texto.

D. Finalidad

Hay que indicar **con qué objetivos se redactó el texto** en su momento histórico. El propósito que tenía el autor al redactar el documento.

E. Destinatario

Hay que señalar **a quién iba destinado el texto**. El destinatario puede ser privado o público. En este último caso puede ser un grupo concreto de personas, una comunidad local, nacional, internacional...

Fase 2. Análisis del texto

Para hacer correctamente esta parte del comentario es completamente necesario comprender el **significado de todas las palabras del texto** (nombres propios, personas, lugares, instituciones, términos técnicos, arcaísmos, palabras en otros idiomas...)

Se trata básicamente de hacer un **resumen del texto**, tratando de jerarquizar las ideas expuestas distinguiendo las principales de las secundarias.

Debemos también **explicar los términos históricos** que aparezcan en el texto (conceptos, acontecimientos, personajes, instituciones...)

En esta fase del comentario es importante tener en cuenta algunas indicaciones:

- **No hay que repetir el texto.**
- **No debemos introducir ningún conocimiento** que se haya aprendido durante el curso. Simplemente hay que resumir las principales ideas del texto.
- Hay que **huir de dos extremos**: hacer un **resumen tan amplio** que prácticamente se convierta en una repetición del texto o hacer una **síntesis tan breve** que haga imposible entender de qué trata el documento sobre el que se está trabajando.

Fase 3. Preguntas sobre el texto

En estas preguntas hay que hacer un **resumen comprensible y preciso** de los conocimientos que se poseen sobre la cuestión. Siempre se debe comenzar con una **breve presentación o introducción** de la cuestión, exponiendo seguidamente los **principales puntos del tema**. Cuando sea posible y sea pertinente en la exposición sobre la pregunta planteada, es importante que se haga alguna referencia al texto que se ha analizado.

Texto 1. Descripción de Carlomagno (resuelto, con preguntas)

“Fue de cuerpo ancho y robusto, de estatura eminente, sin exceder la justa medida, pues alcanzaba siete pies suyos; de cabeza redonda en la parte superior, ojos muy grandes y brillantes, nariz poco más que mediana, cabellera blanca y hermosa, rostro alegre y regocijado; de suerte que estando de pie como sentado realzaba su figura con gran autoridad y dignidad. Y aunque la cerviz era obesa y breve y el vientre algún tanto prominente, desaparecía todo ello ante la armonía y proporción de los demás miembros. Su andar era firme, y toda la actitud de su cuerpo, varonil; su voz tan clara, que no respondía a la figura corporal”

Eginardo, *Vita Caroli Magni*, XXII.

a) Identificación [Responde a las preguntas]

¿**Qué es?** Es un texto

¿**De qué tipo?** Histórico

¿**Quién lo ha escrito?** Eginardo

¿**En qué obra?** En la *Vita Caroli Magni*

¿**De qué va?** Habla sobre cómo es el aspecto físico del Emperador Carlomagno, que reinó en el Imperio Carolingio entre el 760 y el 814.

[Ahora redacta el texto:]

Nos encontramos ante un texto de tipo histórico, escrito por Eginardo, en su obra *Vita Caroli Magni*. En él se nos habla sobre cómo es el aspecto físico del Emperador Carlomagno, que reinó en el Imperio Carolingio entre el 760 y el 814.

b) Análisis [Responde a las preguntas]

¿**Cuáles son los conceptos más importantes?** [subráyalos]

Según estos conceptos, analiza el texto [Resumir el texto]

El texto nos habla de cuál era el aspecto físico de Carlomagno. Según el texto, el emperador carolingio era conocido entre sus coetáneos por ser un hombre rubio, alto, corpulento y de cuello excesivamente grueso. En su época, la tradicional técnica

pictórica romana realista se había visto eclipsada por la costumbre de dibujar los retratos de personalidades rodeados de elementos [icónicos](#). En su condición de monarca ideal debía ser representado de manera correspondiente. A su ascenso al trono se le presenta como la encarnación de Dios en la Tierra; los cuadros de esta época contienen un número considerable de iconos vinculantes a [Cristo](#). Por ello, el autor ha utilizado expresiones que resaltan la autoridad que emanaba del rey, el cual estaba, según, dice, proporcionado para indicar que no era deforme y que poseía así una cierta belleza personal. Se le presenta como un hombre fuerte y que infunde temor.

a) Comentario [Responde]

¿Cuál es el contexto histórico del texto? [Escribe uno o dos párrafos sobre la época histórica del texto]

La dinastía carolingia fue iniciada por Carlos Martel. Consolidó su poder desde el segundo tercio del siglo VII consiguiendo que el oficio de [mayordomo de palacio](#) fuese hereditario, y convirtiéndose así en el verdadero gobernantes de los francos; mientras que los reyes [merovingios](#) quedaban reducidos a un papel nominal, es por ello que se les denomina "Reyes holgazanes".

El mayordomo de palacio de todos los reinos merovingios, [Pipino el Breve](#) (hijo del mayordomo [Carlos Martel](#) y descendiente de Pipino el Viejo), logró destronar a su rey y fue reconocido rey de los francos con apoyo del Papa.

Pipino repartió el reino a su muerte en [768](#), entre sus hijos [Carlos](#) y [Carlomán](#). De todas formas, Carlomán se retiró a un monasterio y murió poco tiempo después, dejando a su hermano como único rey. Éste pasaría más tarde a ser conocido como [Carlomagno](#),

¿Cuáles son los hechos históricos principales que aparecen en el texto? [no aparecen ninguno ya que es una descripción]

¿Cuáles son los personajes históricos principales? [Explica quién o quiénes son los personajes históricos que aparecen o a los que hace referencia el texto y su relación con los hechos]

Carlomagno es el principal personaje del Imperio Carolingio. Reforzó las amistosas relaciones que su padre había mantenido con el [papado](#) y se convirtió en su protector tras derrotar a los lombardos en Italia. Combatió a los [musulmanes](#) que

amenazaban sus posesiones en la [Península Ibérica](#) y trató de apoderarse del territorio, aunque tuvo que batirse en retirada y a causa de un ataque de los [vascones](#) perdió a toda su retaguardia, así como a su sobrino [Roldán](#), en el [desfiladero de Roncesvalles](#). Luchó contra los pueblos [eslavos](#), y tras una larga [campaña](#) logró someter a los sajones, obligándoles a convertirse al cristianismo e integrándoles en su reino; de este modo allanó el camino para el establecimiento del [Sacro Imperio Romano Germánico](#) bajo la [dinastía Sajona](#).

Expandió los distintos reinos francos hasta transformarlos en un [Imperio](#), al que incorporó gran parte de [Europa Occidental](#) y [Central](#). Conquistó [Italia](#) y fue coronado *Imperator Augustus* por el [papa León III](#) el [25 de diciembre](#) de [800](#) en [Roma](#).

Comúnmente se ha asociado su reinado con el [Renacimiento carolingio](#), un resurgimiento de la cultura y arte latinas a través del [Imperio carolingio](#), dirigido por la [Iglesia católica](#), que estableció una identidad europea común. Por medio de sus conquistas en el extranjero y sus reformas internas, Carlomagno sentó las bases de lo que sería [Europa Occidental](#) en la [Edad Media](#). Hoy día es considerado no sólo como el fundador de las monarquías [francesa](#) y [alemana](#),

a) Conclusión:

¿Tiene alguna importancia los hechos históricos descritos o los personajes mencionados para la historia posterior?

A pesar de ser algo accidental desde el punto de vista histórico, la unificación de la mayor parte de lo que hoy conocemos como Europa central bajo el mando de un sólo líder sirvió de sustrato para la continuación de lo que se conoce como «[Renacimiento carolingio](#)». A pesar de las guerras internas casi constantes que tuvo que soportar el Imperio carolingio, la extensión del gobierno franco y la cristiandad romana en un territorio tan vasto aseguró una unidad fundamental durante el imperio. Cada parte del Imperio carolingio se desarrolló de manera distinta; el gobierno y la cultura de los francos dependían en gran medida de cada uno de los líderes y de sus objetivos. Objetivos que cambiaban tan fácilmente como las alianzas políticas entre las distintas familias francas. De todos modos, esas familias, incluidos los carolingios, compartían todas las mismas creencias básicas e ideas de gobierno. Ideas y creencias que tenían sus raíces en un pasado proveniente tanto de la tradición germánica como romana. Una tradición que se remonta a mucho antes del ascenso de los carolingios y que se prolongó en cierta medida incluso después de las muertes de Luis el Pío y sus hijos

Texto 2. El Tratado de Verdún (resuelto)

(...) Llegado Carlos, los hermanos se reunieron en Verdún. Allí fue hecho el reparto: Luis recibió todo el territorio más allá del Rin, las ciudades de Spira, Worms, Maguncia y sus pagos. Lotario, el territorio que se encuentra entre el Rin y el Escalda, hasta el mar, y del otro lado, por el Cambresis, el Hainaut, los países de Lomme y de Meziers y los condados vecinos al Mosa hasta la confluencia del Saona y del Ródano, y el curso del Ródano hasta el mar, con los condados contiguos. Fuera de estos límites, Lotario obtuvo solamente Arras de la humanidad de su hermano Carlos. El resto hasta España lo recibió Carlos. Después de haber hecho los correspondientes juramentos, se separaron.

Annales de Saint Bertin, ann. 842-843.

Comentario de texto:

a) Clasificación del texto:

El texto se haya recogido en unos Annales, fechados así entre los años 842 y 843 los acontecimientos narrados. En los Annales se recogen noticias contemporáneas al texto escrito; las de este texto se redactaron en el monasterio de Saint Bertin, hecho coherente, pues en la Edad Media, era la Iglesia la depositaria de la cultura y su difusión.

Podemos decir que es un texto de carácter narrativo y trata de exponer un hecho histórico de gran transcendencia para la Historia de Europa. Este hecho fue el reparto del Imperio Carolingio, que se realizó en el tratado de Verdún (843).

A pesar de ser un texto contemporáneo a lo narrado en el mismo, el tratamiento es bastante objetivo, pues sólo describe las zonas de reparto.

b) Análisis del texto.

En el texto vemos los territorios que se reparten en el Tratado Verdún los nietos de Carlomagno, Luis, Lotario y Carlos. De esta forma Lotario se quedaría con la parte central, Luis con la parte Oriental, mientras que Carlos se quedó con la parte Occidental. Podemos deducir el carácter patrimonial de la monarquía Carolingia al promoverse el reparto de la herencia entre todos los descendientes, tal y como dictaba la tradición

germánica.

En este análisis cabe explicar la terminología específica del texto. De esta forma destacamos el término “pagos”, que se refiere al territorio que depende de una ciudad (en el texto se citan Spira, Worms y Maguncia). Por otro lado, también, destaca el término “condado” (líneas 4ª y 5ª) que eran territorios dominados por un conde, que en teoría era el representante real en la zona, aunque esto no fuera así en la práctica.

c) Comentario:

La división territorial que describe el texto se realiza a causa de la herencia del Imperio de Carlomagno. A la muerte de Carlomagno, en el 814, le sucede su hijo Luis el Piadoso (814-843). Luis estableció pronto que sería su primogénito, Lotario, el que heredaría la dignidad imperial. De esta forma los hermanos menores de Lotario, Pipino y Luis el Germánico gobernarían en reinos en calidad de subordinados del emperador. A Pipino le otorgó Aquitania y a Luis Baviera.

Sin embargo, en el 829, Luis el Piadoso, hizo una nueva división, al crear el reino de Alemania para su hijo Carlos el Calvo. A raíz de esto, los otros hijos de Luis se revelaron en el 830 con pocas consecuencias excepto que en el 833, el padre quitó la soberanía de Aquitania a Pipino, con una nueva rebelión de los tres hermanos (Pipino, Lotario y Luis el Germánico) contra su padre. Durante el combate las tropas del emperador abandonaron a Luis el Piadoso y se pasaron al bando de sus hijos, siendo pues, destronado Luis el Piadoso. Así, sería Lotario el nuevo emperador, hasta que sus hermanos Pipino y Luis para reducir su poder le devuelven la corona al padre.

A la muerte de Pipino en el 833, Carlos el Calvo heredó Aquitania.

Era evidente que tras la muerte de Luis el Piadoso se produjera una guerra entre los tres hermanos restantes. Luis el Germánico y Carlos el Calvo se aliaron contra Lotario, vencéndole en la batalla de Fontenoy (841). Tras esto se llegó al Tratado de Verdún del 843, en el que se reparte el Imperio en tres partes, como indica el texto.

Podemos reflexionar sobre la costumbre germánica sobre la división de la herencia territorial entre los hijos, haciendo improbable la aparición de grandes reinos con la excepción del Imperio de Carlomagno. Además debemos incidir en que, aunque persiste la dignidad imperial en el papel, en la práctica el Imperio dejó de tener un

dominio real sobre sus numerosos reinos.

d) Conclusión.

En el texto presentado, vemos la formación de los reinos que dieron origen a los Estados modernos, en una primera fase de fragmentación y división política, consecuencia del concepto patrimonial del territorio que caracteriza a las monarquías feudales de la época.

Texto 3. Los tres órdenes de la sociedad feudal (resuelto)

El orden eclesiástico no compone sino un solo cuerpo. En cambio, la sociedad está dividida en tres órdenes. Aparte del ya citado, la ley reconoce otras dos condiciones: el noble y el siervo que no se rigen por la misma ley. Los nobles son los guerreros, los protectores de las iglesias. Defienden a todo el pueblo, a los grandes lo mismo que a los pequeños y al mismo tiempo se protegen a ellos mismos. La otra clase es la de los siervos. Esta raza de desgraciados no posee nada sin sufrimiento. Provisiones y vestidos son suministradas a todos por ellos, pues los hombres libres no pueden valerse sin ellos. Así, pues, la ciudad de Dios que es tenida como una, en realidad es triple. Unos rezan, otros lucha y otros trabajan. Los tres órdenes viven juntos y no sufrirían una separación. Los servicios de cada uno de estos órdenes permite los trabajos de los otros dos. Y cada uno a su vez presta apoyo a los demás. Mientras esta ley ha estado en vigor el mundo ha estado en paz. Pero, ahora, las leyes se debilitan y toda paz desaparece. Cambian las costumbres de los hombres y cambia también la división de la sociedad.

ADALBERON DE LAON, *Carmen ad Robertum regem francorum* (a. 998).

COMENTARIO

a) Identificación:

Nos encontramos ante un texto de carácter poético cuyo contenido histórico nos remite a los momentos cercanos al año 1000, con todos los elementos propios de la sociedad feudal del momento. Su autor, Adalberón de Laón (muerto hacia 1030), estudió en Reims, y perteneció al cabildo catedralicio de la catedral de Metz. Fue nombrado obispo de Laon en 977 y escribió este poema satírico en forma de diálogo, dedicado a Roberto II de Francia, en la que argumenta contra las reformas monásticas y episcopales de su época. La primera publicación editada del poema corresponde a a Valois, de donde se extrae este párrafo del *Carmen panegyricum in laudem Berengarii* en París en 1663.

b) Análisis del texto:

Adalberón era contrario a la entrada en el rango de obispos de personas de origen humilde. Por este motivo el texto comienza haciendo alusión a cómo el orden eclesiástico tan sólo posee un orden, frente a la sociedad que, argumenta, se organiza en

tres. Así, pues, encontraríamos una categoría de nobles que serían los encargados, como *bellatores*, de salvaguardar las iglesias, los fieles y el orden social, razón por la cual tienen una mayor distinción social que los simples *laboratores*, aquellos encargados de trabajar para la obtención del alimento. De esta forma, aunque con una categoría social inferior, los siervos y campesinos son necesarios para la supervivencia de la sociedad aunque, al mismo tiempo, estos necesiten a los nobles para garantizar la paz social. De hecho, el propio Adalberón expone cómo esta suerte de equilibrio entre los que oran, rezan y guerrear es lo que ha mantenido el orden social que ahora se ve amenazado.

c) Comentario de texto:

Como hemos apuntado ya y resalta Guerreau (*El feudalismo: un horizonte teórico*), Adalberón tenía como intención a la hora de resaltar la división social manifestar su oposición a los cambios que se avecinaban en el seno de la sociedad feudal. No es casualidad que el texto se feche en los años previos al año 1000, un momento crucial de crisis sociales y económicas que aumentaron el fenómeno conocido como Terror del Año Mil. Aunque se trata de un mito historiográfico algo exagerado, lo cierto es que a partir de esa fecha simbólica se superó la Edad Oscura del medievo, iniciándose un proceso diferente al que había acontecido en los siglos anteriores.

El término feudalismo proviene de “foedus”, que significa pacto o tratado. Esta fórmula contractual implicaba la concesión de feudos, territorios con jurisdicción, a cambio de prestaciones políticas o militares y que quedaban refrendadas por un juramento de vasallaje. El origen de esta fórmula está en el vínculo germánico por el cual surgían uniones a un señor, así como en el debilitamiento del poder real tras la muerte de Carlomagno en un contexto de ruralismo social e inseguridad provocada por las sucesivas incursiones húngaras y normandas. Además, el vínculo de vasallaje puede rastrearse la *comendatio*, por la que un hombre libre se ponía al servicio de otro a cambio de protección sin menoscabo de su libertad. Así, con el Estado Merovingio (siglos VI y VII), el *comitatus* pasa al servicio del rey o de un noble, siendo pagado este servicio con la manutención o con la entrega de tierras en concepto de tenencia, esto es el *beneficium*, desarrollado en la *Fórmula de Marculfo*, del siglo VII.

La división clara de la sociedad feudal ya fue preconizada en el reinado de Carlomagno (768 - 814) al establecer una jerarquía vasallática en su sociedad: aristocracia, propietarios, colonos y siervos. Los actos feudo vasalláticos de la

“comendatio” o el “beneficio” se legislaron, apareciendo entonces la Capitular de Mersen (847), por la que Carlos “el Calvo” recomienda el patrocinio, y la Capitular de Quierzy (877) por la que el beneficio se convierte en hereditario.

El feudalismo, que se inició como una institución entre dos individuos, en el siglo XI alcanzó su madurez, siendo su cuna Normandía y sus zonas de expansión: Italia, Sicilia, Inglaterra, Tierra Santa, etc. En otras zonas se dio cierta feudalización, como en España, sur de Francia, Alemania, e incluso en Europa Central y Oriental.

El feudalismo asumía que la tierra pertenecía al príncipe, que la recibía de Dios y que la cedía a sus vasallos tras el juramento de fidelidad y estos a su vez a sus caballeros.

Adalberón hace mención a cómo todos los órdenes de la sociedad se retroalimentaban en las necesidades mutuas que satisfacían. Los siervos y campesinos libres trabajaban en el señorío. Éste constituye una unidad económica y territorial que se divide en varias partes, según la forma de explotación que mantiene. La “reserva señorial” es la parte que el señor explota directamente, con el trabajo de los campesinos obligados por las “corveas”; en el centro de la reserva se emplaza la residencia señorial. Las tenencias campesinas o “mansos”, son cesiones del señor a los campesinos a cambio de una serie de derechos y rentas. También era común que en los alrededores del señorío hubiera propiedades de libres llamadas “alodios” (absorbidos progresivamente por el señorío). Además había tierras de carácter comunal, aprovechadas por los campesinos a cambio de cargas debidas al señor.

Esta estructura tiene su origen, como ha resaltado Genaro Chic (*El Mediterráneo y el Comercio en la Antigüedad*), en la aparición de los colonos aparceros en el final del Bajo Imperio. Un edicto imperial regulaba incluso su pertenencia obligatoria a la villa a la que se vinculaban. Esto hizo aumentar las divisiones sociales surgiendo una sociedad estamental.

No obstante, para Duby en *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo* esta división es más ideológica que real. A pesar de esto, podemos afirmar que el rey estaba en la cúspide de la sociedad, era sólo el primero de los nobles (“primus inter pares”), que formaban el segundo escalón. Por debajo de estos se encuentran los campesinos libres y luego los colonos vasallos y finalmente los esclavos. La Iglesia era privilegiada,

pero se jerarquizaba según cargo y riqueza.

d) Conclusión:

El feudalismo llegó a la cima en el siglo XIII, luego se inició su decadencia, pues los señores en estos momentos los señores tienen grandes problemas monetarios por el cambio de tácticas militares y la necesidad de los mercenarios (Guerra de los Cien Años). Los vasallos preferían pagar en metálico (“scutagium”) para evitar sus deberes militares.

A partir del siglo XIV la tríada de desgracias: hambre, guerra y peste, asentó su mirada sobre Europa. La población descendió, con la consecuente caída en la producción agrícola, comercial y artesanal y la aparición del desabastecimiento, que ampliaban el descenso demográfico. Junto a esto, el descontento de la población hizo que empezaran a surgir levantamientos contra el sistema (“Remença” en Cataluña, “Irmandiños” en Galicia, la “Jaquerie” en Francia, etc.). A partir de esta gran crisis surgen nuevas formas e impulsos que llevarán a Europa a la Edad Moderna.

Texto 4. Las Capitulaciones de Santa Fe

“Las cosas suplicadas y que vuestras altezas dan y otorgan a don Cristóbal de Colón, en alguna satisfacción de lo que ha descubierto en las mares Océanas y del viaje que ahora, con la ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras altezas, son las que se siguen.

Primeramente, que vuestras altezas como señores que son de las dichas mares Océanas hacen desde ahora al dicho don Cristóbal Colón, su Almirante, en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano o industria se descubrirán o ganarán en las dichas mares Océanas para durante su vida, y después de él muerto, a sus herederos y sucesores de uno en otro perpetuamente con todas aquellas preeminencias y prerrogativas pertenecientes al tal oficio, y según que don Alfonso Enríquez, quondam, Almirante Mayor de Castilla, y los otros sus predecesores en el dicho oficio, lo tenían en sus distritos.

Otrosí, que vuestras altezas hacen al dicho don Cristóbal su virrey y gobernador general en todas las dichas tierras firmes e islas que como dicho es él descubriere o ganare en las dichas mares, y que para el regimiento de cada una y cualquiera de ellas, haga él elección de tres personas para cada oficio, y que vuestras altezas tomen y escojan uno, el que más fuere su servicio, y así serán mejor regidas las tierras que Nuestro Señor le dejará hallar y ganar al servicio de vuestras altezas.

Item , que de todas y cualesquiera mercaderías, siquiera sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especiería y otras cualesquiera cosas y mercaderías de cualquier especie, nombre y manera que sean, que se compraren, trocaren, hallaren, ganaren y hubieren dentro de los límites de dicho almirantazgo, que desde ahora vuestras altezas hacen merced al dicho don Cristóbal, y quieren que haya y lleve para sí la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se hicieren en ello, por manera que de lo que quedare limpio y libre haya y tome la dicha décima parte para sí mismo, y haga de ello a su voluntad, quedando las otras nueve partes para vuestras altezas.

Otrosí, que si a causa de las mercaderías que él trajera de las islas y tierras, que así como dicho es se ganaren o se descubrieren, o de las que en trueque de aquéllas se tomaran aqua de otros mercaderes naciere pleito alguno en el lugar donde el dicho comercio y trato se terná y hará, que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le perteneciera conocer de tal pleito, plega a vuestras altezas que él o su teniente y no otro juez conozcan de tal pleito, y así lo provean desde ahora. Place a sus altezas si pertenece al dicho oficio de Almirante, según lo tenía el dicho Almirante don Alonso Enríquez, *quondam* , y los otros sus antecesores en sus distritos y siendo justo.

Item , que en todos los navíos que se armaren para el dicho trato y negociación, cada y cuando, y cuantas veces se armaren, que pueda el dicho don Cristóbal Colón si quisiere contribuir y pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazón, y que también haya y lleve del provecho la ochena parte de lo que resultare de la tal armada. Place a sus altezas. Juan de Coloma.

Son otorgadas y despachadas con las respuestas de vuestras altezas en fin de cada un capítulo, en la villa de Santa Fe de la Vega de Granada, a XVII de abril del año del Nacimiento de Nuestro Señor de mil CCCCLXXXII.

Yo el rey. Yo la reina.

Por mandado del rey y de la reina: Juan de Coloma”.

Capitulaciones de Santa Fe (1492).

a) Identificación [Responde a las preguntas]

¿Qué es?

¿De qué tipo?

¿Quién lo ha escrito?

¿En qué obra?

¿De qué va?

[Ahora redacta el texto:]

b) Análisis [Responde a las preguntas]

¿Cuáles son los conceptos más importantes? [subráyalos]

Según estos conceptos, analiza el texto [Resumir el texto]

b) Comentario [Responde]

¿Cuál es el contexto histórico del texto? [Escribe uno o dos párrafos sobre la época histórica del texto]

¿Cuáles son los hechos históricos principales que aparecen en el texto?

¿Cuáles son los personajes históricos principales? [Explica quién o quiénes son los personajes históricos que aparecen o a los que hace referencia el texto y su relación con los hechos]

b) Conclusión:

¿Tiene alguna importancia los hechos históricos descritos o los personajes mencionados para la historia posterior?

Texto 5. La batalla de Covadonga

Pelayo estaba con sus compañeros en el monte Auseva, y el ejército de Alqama llegó hasta él y alzó innumerables tiendas frente a la entrada de la cueva. El predicho obispo subió a un montículo situado ante la cueva de la Señora y habló así a Pelayo: «Pelayo, Pelayo, ¿dónde estás?». El interpelado se asomó a la ventana y respondió: «Aquí estoy». El obispo dijo entonces: «Juzgo, hermano e hijo, que no se te oculta cómo hace poco se hallaba toda España unida bajo el gobierno de los godos y brillaba más que los otros países por su doctrina y ciencia, y que, sin embargo, reunido todo el ejército de los godos no pudo sostener el ímpetu de los ismaelitas. ¿Podrás tú defenderte en la cima de este monte? Me parece difícil. Escucha mi consejo: Vuelve de tu acuerdo, gozarás de muchos bienes y disfrutarás de la amistad de los caldeos». Pelayo respondió entonces: «¿No leíste en las Sagradas Escrituras que la Iglesia del Señor llegará a ser como el grano de la mostaza y de nuevo crecerá por la misericordia de Dios?». El obispo contestó: «Verdaderamente, así está escrito». Pelayo dijo: «Cristo es nuestra esperanza; que por este pequeño montículo que ves sea España salvada y reparado el ejército de los godos. Confío en que se cumplirá en nosotros la promesa del Señor, porque David ha dicho: «¡Castigaré con mi vara sus iniquidades y con azotes sus pecados, pero no les faltará mi misericordia!». Así, pues, confiando en la misericordia de Jesucristo, desprecio esa multitud y no temo el combate con que nos amenazas. Tenemos por abogado cerca del Padre a Nuestro Señor Jesucristo, que puede libarnos de estos paganos». El obispo, vuelto entonces al ejército, dijo: «Acercaos y pelead. Ya habéis oído cómo me ha respondido; a lo que adivino de su intención, no tendréis paz con él, sino por la venganza de la espada».

Alqama mandó entonces comenzar el combate, y los soldados tomaron las armas. Se levantaron los fundíbulos, se prepararon las hondas, brillaron las espadas, se encrespaban las lanzas e incesantemente se lanzaron saetas. Pero al punto se mostraron las magnificencias del Señor: las piedras que salían de los fundíbulos y llegaban a la casa de la Virgen Santa María, que estaba dentro de la cueva, se volvían contra los que las disparaban y mataban a los caldeos.

«Crónica de Alfonso III».

a) Identificación [Responde a las preguntas]

¿Qué es?

¿De qué tipo?

¿Quién lo ha escrito?

¿En qué obra?

¿De qué va?

[Ahora redacta el texto:]

b) Análisis [Responde a las preguntas]

¿Cuáles son los conceptos más importantes? [subráyalos]

Según estos conceptos, analiza el texto [Resumir el texto]

c) Comentario [Responde]

¿Cuál es el contexto histórico del texto? [Escribe uno o dos párrafos sobre la época histórica del texto]

¿Cuáles son los hechos históricos principales que aparecen en el texto?

¿Cuáles son los personajes históricos principales? [Explica quién o quiénes son los personajes históricos que aparecen o a los que hace referencia el texto y su relación con los hechos]

d) Conclusión:

¿Tiene alguna importancia los hechos históricos descritos o los personajes mencionados para la historia posterior?

Texto 6. Deberes vasalláticos

Al muy glorioso duque de Aquitania Guillermo, de Fulberto, obispo.

Invitado a escribir sobre la esencia de la fidelidad, he escrito para vos esto que sigue, sacado de libros de notable autoridad.

Aquel que jura fidelidad a su señor debe tener siempre presente las palabras siguientes: sano y salvo, seguro, honesto, útil, fácil y posible. Sano y salvo con el fin de no causar daño corporal a su señor. Seguro a fin de no dañar a su señor revelando su secreto. Honesto a fin de que no perjudique sus derechos de justicia, ni otras causas en las cuales su honor pueda verse comprometido. Útil a fin de que no experimenten ningún daño sus posesiones. Fácil y posible a fin de que el bien que su señor podría hacer fácilmente no se lo convierta en difícil, y aquel que era posible no se lo convierta en imposible. Es justo que el fiel se abstenga de estos actos perniciosos; pero con solo esto no se hace digno de su feudo, pues no basta con abstenerse de hacer el mal, es preciso también hacer el bien.

Queda además que en los mencionados conceptos, el vasallo dé fielmente a su señor consejo y ayuda, si quiere ser digno del feudo y de respetar la fe que ha jurado. El señor también debe devolver por todas estas cosas algo equivalente a su vasallo fiel. Si no lo hiciese será tachado con justo título de mala fe, de igual modo que el vasallo que fuere sorprendido en trance de faltar a sus deberes por acción o por consentimiento será culpable de perfidia y de perjurio.

Carta del obispo de Chartres al duque de Aquitania (1020).

a) Identificación [Responde a las preguntas]

¿Qué es?

¿De qué tipo?

¿Quién lo ha escrito?

¿En qué obra?

¿De qué va?

[Ahora redacta el texto:]

b) Análisis [Responde a las preguntas]

¿Cuáles son los conceptos más importantes? [subráyalos]

Según estos conceptos, analiza el texto [Resumir el texto]

c) Comentario [Responde]

¿Cuál es el contexto histórico del texto? [Escribe uno o dos párrafos sobre la época histórica del texto]

¿Cuáles son los hechos históricos principales que aparecen en el texto?

¿Cuáles son los personajes históricos principales? [Explica quién o quiénes son los personajes históricos que aparecen o a los que hace referencia el texto y su relación con los hechos]

d) Conclusión:

¿Tiene alguna importancia los hechos históricos descritos o los personajes mencionados para la historia posterior?

Texto 7. La llamada a la Cruzada de Urbano II en Clermont (1095).

¡Que vayan pues al combate contra los infieles -un combate que merece la pena emprender y que merece terminarse en una victoria- los que se dedicaban a las guerras privadas y abusivas en perjuicio de los fieles!

¡Que sean en adelante caballeros de Cristo los que no eran más que bandidos! ¡Que luchen ahora en buena ley contra los bárbaros los que combatían contra sus hermanos y parientes!

Estas son las recompensas eternas que van a conseguir los que se hacían mercenarios por un miserable salario: trabajarán por el doble honor aquellos que se fatigaban en detrimento de su cuerpo y de su alma. Estaban aquí tristes y pobres; estarán allá alegres y ricos. Aquí eran los enemigos del Señor; allá serán sus amigos.

a) Identificación [Responde a las preguntas]

¿Qué es?

¿De qué tipo?

¿Quién lo ha escrito?

¿En qué obra?

¿De qué va?

[Ahora redacta el texto:]

b) Análisis [Responde a las preguntas]

¿Cuáles son los conceptos más importantes? [subráyalos]

Según estos conceptos, analiza el texto [Resumir el texto]

c) Comentario [Responde]

¿Cuál es el contexto histórico del texto? [Escribe uno o dos párrafos sobre la época histórica del texto]

¿Cuáles son los hechos históricos principales que aparecen en el texto?

¿Cuáles son los personajes históricos principales? [Explica quién o quiénes son los personajes históricos que aparecen o a los que hace referencia el texto y su relación con los hechos]

d) Conclusión:

¿Tiene alguna importancia los hechos históricos descritos o los personajes mencionados para la historia posterior?

Esquema para una composición de texto histórico

1. Clasificación del tema, naturaleza y autoría		
Clasificación	<p><i>Qué debes hacer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Clasifica el texto según su naturaleza: histórico, jurídico, literario, ensayístico, circunstancial o político 	<p><i>Por tanto...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Intenta encontrar los subtemas relacionados con el tema principal. ➤ Puede que haya uno, dos o más. ➤ A veces el título es el tema, pero no siempre.
Autor ¿quién?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Indica quién es el autor y su procedencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trata de establecer, si fuera posible, una relación entre el autor y los hechos que narra. ➤ Saber quién es el autor permite saber qué fines se persiguen y la tendencia
2. Análisis del texto		
Contenido ¿qué?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Resume el texto en un párrafo que sintetice las ideas principales únicamente. ➤ No emplees transcripciones del texto, se trata de exponer de manera descriptiva lo que nos dice el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No es necesario que entres aún a relacionar e interpretar, ahora sólo tienes que decir de qué nos habla el texto. ➤ Exprésate de manera sencilla, no utilices muchas subordinadas.
Organización y contexto ¿cómo? y ¿Cuándo?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los párrafos dosifican la información, fíjate si el autor utiliza un hilo conductor para hilar el tema principal. ➤ Identifica la introducción, el desarrollo y la conclusión. ➤ Identifica la tesis principal y di cuál es. Puede ser que el autor no exprese su opinión o esta no aparezca de manera implícita. ➤ Indica si aparecen argumentos a favor o en contra del tema principal. ➤ Ten en cuenta finalmente los aspectos secundarios, las alusiones a temas secundarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La forma de organizar los textos es importante. Ten en cuenta que no se organiza del mismo modo un texto literario que uno jurídico o político. Valora la intención del autor al expresarse de un modo determinado. A veces ni siquiera hay un párrafo de conclusión. ➤ Normalmente la tesis principal aparece en el cuerpo del párrafo. ➤ Existen diferentes tipos de argumentos. El autor puede expresarse para dar autoridad, ejemplo, aportar un conocimiento general o una experiencia personal, narrar un hecho emocional, expresar un problema y sus posibles soluciones o realizar una descripción o enumeración.
Interpretación ¿por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interpreta los argumentos expresados según la tesis principal del texto, los hechos que narra y el contexto en el cual se desarrolla. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Céntrate en por qué el autor expresa la hipótesis que argumenta o por qué se dicen las cosas que aparecen en el texto. ➤ Recuerda que se trata de comentar el texto, no de desarrollar un tema paralelo relacionado con el texto.
3. Conclusión		
Juicio histórico ¿para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar una valoración del texto según su fiabilidad, el posicionamiento del autor, posibles tergiversaciones de hechos o ideas, omisiones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresa la importancia del texto como fuente de conocimiento histórico. Puede ser que el texto sea realmente importante pero también que no ofrezca mucho interés.
Opinión yo creo que...	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Opina sobre lo que has leído y comentado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emite un juicio personal en unas pocas líneas. No se trata de valorar de forma positiva o negativa las ideas, sino la solidez de los argumentos expresados.